

REF.: YCQ/ADL
Expediente: 1601/2021

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDA A AUTÓNOMOS Y PYMES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN GENERADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19) (BOP Las Palmas Nº 99 de 18 de agosto de 2021)

De acuerdo con las previsiones del artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con las solicitudes presentadas para la convocatoria de ayudas a autónomos y pymes para el mantenimiento de la actividad económica como consecuencia de la situación generada por el Coronavirus (Covid-19).

Conforme a lo establecido en el art. 8 Instrucción de las bases reguladoras se requiere a los solicitantes que figuran en el Anexo I, para que en el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, computados a partir del día siguiente a la publicación del presente requerimiento en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Antigua subsane las deficiencias y/ o aporte la documentación correspondiente en los términos expuestos en el citado Anexo (plazo máximo día 15/12/2021 a las 15:00 h).

En el supuesto de no proceder a la subsanación en dichos términos, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación se tiene que remitir a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Antigua <https://antigua.sedelectronica.es/> o por registro general, indicando el nº de expediente que aparece en el anexo.

Así mismo, se recuerda a todos los solicitantes que antes de la propuesta de resolución definitiva deben estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como en el pago de obligaciones con el Ayuntamiento de Antigua.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





SUBVENCIONES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A AUTÓNOMOS Y PYMES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN GENERADA POR LA COVID-19

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUDES ACOGIDAS A LA LÍNEA 2

Expediente	Razón social	Requerimiento	Observaciones
L2-003	INGAFUER SL	(8b)	
L2-007	JOYERÍA KHRIST SL	(1) (8a) (8b)	
L2-009	CAFFE NERO CALETA DE FUSTE FUERTEVENTURA SL	(8a) (8b)	
L2-010	VOLUBILIS ART IMPORT SL	(8a) (8b)	
L2-011	MAGIC RESIDENCIAL FUER SL	(8a) (8b)	
L2-013	HAPPY BURGUER SL	(8a) (8b)	
L2-014	AUTOS VICTOR CANARIAS SL	(8a) (8b)	
L2-015	CRYPTO FOOD AND DRINK SLU	(8a) (8b)	
L2-017	ORGANIC WINES AND FOOD SL	(1) (9)	(9) Debe aportar los datos del Ayuntamiento de Antigua firmada por el solicitante y firma de la entidad bancaria, pues se ha aportado el Gobierno de Canarias.
L2-019	NORTE Y SOLANA SLL	(8a) (8b)	
L2-020	CLINICA ESPECIALIDADES CENMED SL	(8a) (8b)	



Cód. Validación: 4A7QHRJHRHFXYLL6Y6DLEEGZE | Verificación: <https://sede.sedelectronica.es/verificac>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublica

Expediente	Razón social	Requerimiento	Observaciones
L2-022	CHOCOLATE FONTCAO SL	(8a) (8b)	
L2-024	GESTION PUERTO CASTILLO SL	(8a) (8b)	
L2-027	CASA D'INES SL	(2) (8b) (9)	
L2-028	KALITRAVEL FUERTEVENTURA SL	(1) (9)	
L2-030	BOLLYWOOD FUERTE SL	(1) (2b) (9)	
L2-032	JIRIBILLA ANIMACION OCIO Y TIEMPO LIBRE SL	(8a) (8b) (9)	
L2-040	CASA SHARMA SL	(8a) (8b)	
L2-042	PROYECTOS KARDHI SL	(8a) (8b) (9)	
L2-043	DG TAPAS SL	(8a) (8b)	
L2-044	CONSULTING TURISTICO DE FUERTEVENTURA SA	(8a) (8b)	
L2-045	UNION EREZA SL	(8a) (8b)	
L2-046	BAHIA GOURMET SL	(1) (9)	
L2-049	MOMENTO RURAL SL	(2) (8a) (8b)	
L2-051	MAXOFARM ACUICULTURA SL	(6-2)	
L2-052	BLUE ANGEL FUERTE SL	(1) (6-2) (9)	
L2-054	RUFINO POMPEI SL	(8a) (8b)	
L2-055	RESTAURANTE TAPAS 2013 SL	(9)	



Expediente	Razón social	Requerimiento	Observaciones
L2-056	XERA JECAN SL	(7a) (8a) (8b) (9) (10a)	(7) Anexo II no aparece el nombre del representante de la empresa ni su número de NIF/NIE (9) No parece el nombre del representante de la empresa ni su número de NIF/NIE (10a) Anexo III no aparece el nombre del representante de la empresa ni su número de NIF/NIE [VDF]
L2-057	PICKING CANARIAS SL	(1) (8a) (8b) (9)	
L2-058	EL VIEJO MAJALULO SL	(8a) (8b)	

- (1) debe aportar NIF de la empresa.
 (2) debe aportar NIF/NIE del representante legal.
 (2b) debe aportar NIF/NIE del representante legal en vigor, el documento aportado no se encuentra en vigor
 (3a) debe acreditar la representación de la entidad mediante escritura pública o certificado del registro mercantil donde aparezca la representación.
 (3b) debe aportar certificado o documento que acredite la autorización del resto de administradores mancomunados para esta solicitud
 (4) debe aportar la escritura de constitución.
 (5) debe aportar el modelo 036/037.
 (6-1) No se ha aportado la vida laboral para la comprobación de los periodos de suspensión de la actividad, debe presentarla
 (6-2) No se ha aportado la vida laboral de la empresa para la comprobación del número de trabajadores/as contratados.
 (7a) debe aportar Anexo II
 (7b) debe aportar Anexo II como razón social y firmado como representante
 (8a) Debe aportar certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Estatal, ya que el Ayto. de Antigua no obtiene esta a la petición formulada por la red Sara.
 (8b) Debe aportar certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria, ya que el Ayto. de Antigua no obtiene esta a la petición formulada por la red Sara.
 (9) debe aportar alta a terceros del ayuntamiento de Antigua a nombre de la razón social o empresa, con los datos del representante legal, firmada y sellada por la entidad bancaria y firmada por el representante legal
 (10a) debe aportar Anexo III
 (10b) debe aportar Anexo III como razón social y firmado como representante.





SUBVENCIONES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A AUTÓNOMOS Y PYMES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN GENERADA POR LA COVID-19

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUDES ACOGIDAS A LA LÍNEA 1

Expediente	Nombre	Apellidos	Requerimiento	Observaciones
L1-001	José Aurelio	Vivas Andre	(8a) (8b)	
L1-003	Jane Anne	Patrick	(8b)	
L1-008	Sandra Denise	Whittle	(8a)	
L1-013	Bhagwant	Singh	(6-1a)	
L1-024	Zhilin	Huang	(8b)	
L1-025	Sandra	Bobcikova	(8b) (9)	(9) Alta aportados sin firmar por la persona solicitante. Debe aportarse el documento firmado por el solicitante.
L1-026	Maurizio	Corrado	(1b) (3-1) (5) (6-1a) (8a) (8b)	(5) Falta de recibos de abril, mayo, junio, julio, agosto 2020 y febrero. Debe aportarse esta documentación o aclarar el motivo por el que no se presenta.
L1-029	Joanne Alison	Brown	(8b)	
L1-033	Redouan	Hadj Oujnaou	(8a) (8b)	
L1-034	Ali	Hadj Oujnaou	(8a) (8b)	
L1-036	Cinzia	de Zotti	(1a) (3-1) (6-1a) (8a) (8b)	
L1-045	Tamara	Palczynska	(5a) (8a) (8b)	(5a) Debe aportarse los recibos de autónomo, el formato aportado no es descargable.
L1-071	Afi	Gueye Niane	(1a) (2a) (3-2) (5b) (8a) (9)	(5b) Debe aportarse los recibos de autónomo de febrero y marzo de 2020. Aclarar el motivo por el que no se presentan.
L1-073	José María	Villalobos Vega	(8a) (8b)	
L1-076	Gloria Esther	González Brito	(5a)	
L1-082	Rosa María	Guerrero Merchan	(3-2)	Debe aportarse el certificado censal de IAE



Cód. Validación: 4470QHJHRJF...
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Page 5 of 5
 Verificación: https://antigua.gob.es/verificador-sellos

Expediente	Nombre	Apellidos	Requerimiento	Observaciones
L1-106	James	Weatherstone	(8a) (9)	
L1-107	Donna Marie	Parke	(9)	
L1-108	Candelaria	Ruíz Rodríguez	(2a) (3-2) (6-1a) (8a) (8b)	
L1-109	Giuseppe	Lullo	(8a) (8b) (9)	(9) El alta de terceros aportada no está sellada por el banco y el documento que se acompaña es un recibo bancario. Debe aportar el alta de terceros sellada por la entidad bancaria o acompañar un certificado de titularidad actualizado emitido por la entidad bancaria.
L1-110	Diana Patricia	Loaiza Cadavid	(8a) (8b) (9)	(9) El alta de terceros aportada no está sellada por el banco y el certificado que se acompaña es del ejercicio 2020. Debe aportar el alta de terceros sellada por la entidad bancaria o acompañar un certificado de titularidad actualizado emitido por la entidad bancaria.
L1-111	María Soledad	Santana Menéndez	(8a) (8b)	
L1-112	Pedro Pablo	Baños Yera	(8a) (8b)	
L1-115	Sandra María	Rei Ambrosio	(5a) (8b) (6-1a)	
L1-116	Vanesa Carola	Ouiroga	(3-1) (6-1a)	
L1-119	Alessandra	Giacomini	(3-2)	Deportarse el certificado censal de IAE
L1-124	Ivana	Iachi	(8a) (8b) (9)	(9) El alta de terceros aportada no está sellada por el banco y el documento que se acompaña es un recibo bancario. Debe aportar el alta de terceros sellada por la entidad bancaria o acompañar un certificado de titularidad actualizado emitido por la entidad bancaria.
L1-125	Cristiano	Piatto	(8a) (8b) (9)	(9) El alta de terceros aportada no está sellada por el banco y el documento que se acompaña es un recibo bancario. Debe aportar



Expediente	Nombre	Apellidos	Requerimiento	Observaciones
L1-204	Lucy Ann	Stratford	(6-1a) (8a)	
L1-210	Joel	Valdivia Azurmendi	(2a) (3-2) (5b) (8a) (8b) (9)	(5b) Debe aportar recibos de pago de autónomo de julio y octubre de 2020, y de febrero 2021, o aclarar el motivo por el que no se presenta.
L1-212	Mohamed	Sennad Lafkir	(8a) (8b)	
L1-214	Estrella Mar	Montañez Hernández	(1a) (5b) (9)	(5b) Debe aportar recibo de pago de autónomo de julio de 2020, o aclarar el motivo por el que no se presenta.
L1-215	Oumov	Dia	(8a) (8b)	
L1-216	Malgorzata D.	Wolska	(8a) (8b)	
L1-217	Catalina	Jerez Álamo	(8a)	
L1-219	Inmaculada	Lasso Alonso	(6-1a) (9)	
L1-220	Ana Alcira	Corona Molina	(6-1a) (9)	
L1-222	Grees	Balchandani Kirpalani	(3-1) (5) (6-1a)	(5) Debe aportar los recibos de autónomo del periodo comprendido entre 14/03/2020 hasta 14/03/2021. Faltan los recibos. Deben aportarse o aclarar el motivo por el que no se presentan.
L1-224	Adolfo	Díaz Fernández	(8a) (8b) (9)	
L1-226	Martin Christian Pie	Decresy	(8a) (8b)	
L1-227	Emma Evangelista	Cabrera Gutiérrez	(8a) (8b)	
L1-229	César Matías	González Soto	(8a) (8b)	
L1-233	María Estefanía	Santana Trujillo	(2a) (3-2) (5a) (6-1b)	
L1-239	María Natalia	Cabrera Dorta	(5a) (8a) (8b) (9)	
L1-240	Younes	Drissi Bouzaidi	(1b) (6-1a) (9)	



Expediente	Nombre	Apellidos	Requerimiento	Observaciones
L1-241	Paula Mariana	Da Cruz Pinto	(6-1a) (9)	
L1-242	Heike Uta	Bludau	(8a) (8b)	
L1-243	Nicole	Treccani	(6-1a) (9)	
L1-248	María Jesús	Rodríguez Franquiz	(8a) (8b)	
L1-249	José David	Castillo Castro	(8a) (8b)	
L1-250	Gisela Patricia	Feldman	(2a) (3-2) (8a) (8b) (9)	
L1-251	María Esperanza	Betancor González	(8a) (8b)	
L1-252	Jitendra	Arora	(1b) (5a) (6-2a) (9)	
L1-253	Alessandro	Rocca	(8a) (8b)	
L1-256	Pedro Sebastián	Rodríguez Umpierrez	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-258	Michelle	Roan	(6-1a) (8a)	
L1-259	Walter	Frusciante	(3-1) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-260	Montserrat Francisca	Martín Hernández	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (7b) (8a) (8b) (10b)	
L1-263	Sandra	Sieira Crugeiras	(8a) (8b) (9)	
L1-264	Concepción	Crugeiras Brion	(8a) (8b) (9)	



Expediente	Nombre	Apellidos	Requerimiento	Observaciones
L1-265	Estela	Cruz Montesdeoca	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-266	Penny Ann	Leach	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-267	Michael Kevin	Williams	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-268	David Gregory	Elliott	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-269	Marco	Minato	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	
L1-270	Stephen	Walsingham	(1a) (2a) (3-1) (3-2) (4) (5a) (6-1a) (8a) (8b) (9)	

- (1a) NIF/NIE no aportado. Debe aportar el documento en vigor.
- (1b) NIF/NIE caducado. Debe aportar el documento en vigor.
- (1c) NIF/NIE no se ve la fecha de validez, debe aportar una copia legible.
- (2a) El solicitante debe acreditar domicilio fiscal en Antigua mediante certificado censal de IAE actualizado.
- (2b) El solicitante acredita la residencia, pero no el domicilio fiscal en Antigua. Debe aportar certificado censal de IAE actualizado.
- (3-1) El solicitante debe acreditar alta en TGSS mediante vida laboral actualizada
- (3-2) El solicitante debe aportar alta IAE, mediante certificado censal actualizado emitido por la Agencia Tributaria
- (4) El solicitante debe aportar el modelo 036/037.
- (5a) No se han aportado los recibos de autónomo correspondientes al periodo comprendido entre el 14 de marzo de 2020 y el 14 de marzo de 2021.
- (5b) No se han aportado todos los recibos de autónomo correspondientes al periodo comprendido entre el 14 de marzo de 2020 y el 14 de marzo de 2021. Comprobar los que faltan.
- (6-1 a) No se ha aportado la vida laboral para la comprobación de los periodos de suspensión de la actividad. Debe presentarla actualizada
- (6-1 b) Vida laboral no está actualizada a fecha de la solicitud. Debe aportar una vida laboral actualizada
- (6-2 a) No se ha aportado la vida laboral de la empresa para la comprobación del número de trabajadores/as contratados. Debe presentarla actualizada o realizar una aclaración sobre si tiene trabajadores/as o no.
- (6-2 b) Vida laboral de la empresa no está actualizada a fecha de la solicitud. Debe aportar una vida laboral de la empresa actualizada o realizar una aclaración sobre si tiene trabajadores/as o no.





- (7 a) No se aporta Anexo II debe aportarse cumplimentado y firmado.
- (7 b) El Anexo II aparece sin firmar por el solicitante. Debe aportarlo firmado
- (8a) Debe aportar el certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Estatal.
- (8b) Debe aportar el certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria Canaria.
- (9) El solicitante debe aportar Alta de terceros del Ayuntamiento de Antigua cumplimentada con sus datos personales, los datos de la entidad bancaria y el número de cuenta, debe ir firmada por el solicitante y sellada por la entidad bancaria (no es válida el alta de terceros de otra entidad pública como Cabildos, Gobierno de Canarias etc.)
- (10 a) No se aporta Anexo II debe aportarse cumplimentado y firmado.
- (10 b) El Anexo II aparece sin firmar por el solicitante. Debe aportarlo firmado



Cód. Validación: 4A7QHJRJHRHFXYLL6Y6DLEEGZE | Verificación: <https://antigua.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 14